

LA ACOGIDA DE LOS ALUMN@S CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Jorge L. González Fernández

Equipo Específico de Atención Educativa de Alumnos con Déficits Visuales

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se han realizado cambios importantes en el abordaje educativo de los alumn@s con necesidades educativas especiales. Desde una escolarización masiva en centros específicos se ha pasado en muy poco tiempo a una escolarización en centros ordinarios con apoyos educativos, currículos adaptados y sistemas de asesoramiento al profesorado.

Este nuevo modelo parte de la idea básica de que la coexistencia entre los alumn@s favorece la integración. Sin embargo pocos son los planteamientos didácticos centrados en facilitar este proceso, lo que en ocasiones puede generar concepciones, actitudes y comportamientos alejados del ideal inclusivo propugnado.

Efectivamente los alumnos con y sin discapacidad visual mantienen una serie de similitudes y diferencias apreciables desde los primeros días de clase y que serán más o menos evidentes en función del grado de pérdida de visión. El lugar en el que se sienta, la utilización de ayudas ópticas poco habituales (telescopios para la lectura de la pizarra, lupas para la lectura, ampliaciones de dibujos o textos), ayudas no ópticas (flexos, atriles), materiales específicos en braille, de cálculo, etc, e incluso la presencia de un profesor de apoyo, suelen ser elementos diferenciales que marcan el comienzo del conocimiento mutuo que se establece entre el alumnado. Las primeras interpretaciones que se hacen de estas diferencias pueden generar una serie de concepciones acerca de la discapacidad en general y del alum@ en particular que repercute a su vez en los comportamientos y actitudes que mantengan con él. Igualmente es probable que el alumn@ con discapacidad visual valore estas diferencias y module los comportamientos y actitudes que mantiene, al menos inicialmente, con sus iguales y con el profesorado.

Lógicamente estas primeras impresiones no son inamovibles y están sujetas a los cambios que se derivan del conocimiento más profundo que los alumn@s van construyendo a lo largo del tiempo. A pesar de ello, los primeros días de clase suelen ser un momento importante por cuanto que muchos niñ@s se encuentran por primera vez con una persona con discapacidad visual y este a su vez se encuentra en una situación de menor autonomía ante unos compañeros desconocidos.

Esta comunicación presenta un Plan de Acogida que desde hace varios cursos

el Equipo Específico de Atención Educativa para Alumnos con Déficits Visuales de Sevilla está llevando a cabo con la finalidad de abordar estas primeras necesidades que aparecen en la incorporación de los alumnos con discapacidad visual en los centros educativos.

2. ¿QUÉ ÁMBITOS SE VEN AFECTADOS CUÁNDO UN ALUMN@ CON DISCAPACIDAD VISUAL SE ESCOLARIZA EN UN CENTRO EDUCATIVO?

Cómo en cualquier escolarización, máxime si se trata del inicio de la escolaridad, se generan una serie de necesidades en los distintos elementos intervinientes que debemos considerar si queremos realizar un abordaje integral del problema. Asimismo la presencia de una discapacidad en general y visual en particular agrava estas necesidades y le imprime ciertas particularidades:

- *La familia* puede verse afectada los primeros por la separación y el miedo ante las posibles dificultades que puedan aparecer. En el caso de que el alumn@ tenga un déficit visual es muy probable que la preocupación de la familia sea aún mayor ante las previsibles dificultades que se preven.
- En el *centro educativo* también se generan una serie de necesidades relacionadas básicamente con la accesibilidad del centro, el conocimiento de su situación visual y el abordaje de sus necesidades educativas.
- Por último no debemos olvidar al propio *alumn@* y las necesidades relacionadas con los primeros días de clase

3. ¿QUÉ NECESIDADES SUELEN APARECER?

En líneas generales podemos establecer una serie de necesidades generales que, en función del grado de pérdida de visión y de otras características, se concretarán en cada alumn@ en particular. No obstante, este catálogo de posibilidades nos facilitan la realización de un rastreo de las dificultades que pueden aparecer durante los primeros días de clase.

3.1. Respecto al alumn@:

- √ Necesidades relacionadas con los desplazamientos básicos por el interior del centro.
- √ Necesidades relacionadas con el conocimiento del aula en el que se va a mover y trabajar.
- √ Necesidades relacionadas con el conocimiento entre los compañeros de las similitudes y diferencias entre ellos.

3.2. Respeto al centro educativo:

- √ Necesidades relacionadas con la accesibilidad del centro.
- √ Necesidades relacionadas con la información acerca de las necesidades educativas especiales del alumn@ y cómo abordarlas.

3.3. Respeto a las familias:

- √ Necesidades relacionadas con el funcionamiento del centro, las previsiones acerca de las dificultades que pueden aparecer durante los primeros días y la previsión de soluciones.

4. ¿CÓMO PLANIFICAR EL ABORDAJE DE ESTAS NECESIDADES?

Como hemos indicado, los primeros días de clase son, para la mayor parte de los niños tengan o no algún tipo de déficit, un periodo de exploración e incertidumbre. Tanto el espacio físico como las personas con las que va a interactuar son, a menudo, desconocidos. Sin embargo, la mayor parte de los alumn@s superan con rapidez estas dificultades. Muy pronto aprenden los recorridos básicos que le permitirán acudir solos desde la puerta hasta su clase, identificar su aula, ir al WC, y relacionarse con sus compañeros y profesores. Este proceso que se realiza en pocos días y casi espontáneamente, es facilitado en muchas ocasiones por el profes@r tut@r cuando realiza algunas actividades con este objetivo. Sin embargo, la escolarización de un alumn@ con discapacidad visual suele agravar estas dificultades justificando sin lugar a dudas, la elaboración de un Plan de Acogida que sistematice las actuaciones que se realicen con la finalidad de facilitar su incorporación al centro.

Con el fin de abordar estas dificultades es por lo que se hace necesario diseñar un Plan de Acogida cuya finalidad básica sea:

- Facilitar la adaptación del alumn@ a su colegio y aula, minimizando las dificultades que se derivan de su déficit visual.
- Minimizar las preocupaciones de la familia relacionada con la incorporación de su hijo al centro educativo.
- Facilitar la intervención del profesorado para abordar las necesidades educativas especiales del alumn@ que aparecen durante los primeros días de clase.

5. ¿QUÉ OBJETIVOS PODEMOS PLANTEARNOS PARA AMORTIGUAR EL CHOQUE DE LOS PRIMEROS DÍAS?

Estas finalidades las podemos concretar en los siguientes objetivos:

5.1.- RESPECTO AL ALUMN@:

Entre los objetivos más prioritarios señalamos los siguientes:

- Propiciar una mayor autonomía, seguridad y eficacia en los desplazamientos básicos por el interior de la escuela (puerta del centro – aula, aula – servicios, aula – patio de recreo).
- Facilitar el conocimiento y desplazamiento del alumno por la clase.
- Favorecer el conocimiento mutuo de compañeros, maestros y personal.

5.2.- RESPECTO A LAS FAMILIAS:

- Proporcionar información básica sobre el funcionamiento del centro y las medidas de atención a la diversidad que se materializan en los primeros días en el Plan de Acogida.

5.3.- RESPECTO AL CENTRO EDUCATIVO:

Respecto al profesorado:

- Disponer de la información necesaria para ajustar el Plan de Acogida a las características de nuestro alumno.
- Garantizar el acceso del alumno a las dependencias del centro (letreros, barreras arquitectónicas)

Respecto al alumnado:

- Facilitar información y formación acerca de las características del déficit visual y de las ayudas técnicas necesarias para el desenvolvimiento del alumno con discapacidad visual.

6. ¿QUÉ ACTIVIDADES PODEMOS PONER EN PRÁCTICA?

Indudablemente son muchas las actividades que se pueden diseñar para abordar estos objetivos, si bien deben tener en cuenta una serie de variables entre las que destacan:

- Necesidades relacionadas con el alumn@ con discapacidad visual:
 - o Nivel educativo al que se destina: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria.
 - o Necesidades que presenta el alumno con discapacidad visual en función de su grado y calidad de visión.

- Necesidades relacionadas con centro educativo:
 - o Grado de implicación del centro en el Plan de Acogida.
 - o Enfoque de trabajo con los alumnos con discapacidad visual: segregación – integración – inclusión.
 - o Recursos disponibles: Profesorado ordinario interesado – profesor de pedagogía terapéutica.

Con estas ideas en mente hemos iniciado la elaboración de un Banco de Actividades que recoge de forma de ficha todas aquellas actividades que se han ido utilizando. Con ello el profesorado dispone de un punto de partida para adaptar a cada situación concreta. A modo de ejemplo se reproducen dos fichas de actividades:

FICHA 1

OBJETIVOS: Facilitar el conocimiento y desplazamiento del alumno por la clase.

A QUIÉN SE DIRIGE: Alumnado de 1º de Primaria.

MOMENTO: Primeros días de clase.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad se plantea para todos los alumnos de la clase adaptándose el procedimiento al alumno con discapacidad visual.

- Los alumnos exploran cada pared del aula organizados en forma de tren y tocando la pared. El maestro remarcará con claridad los giros que el tren haga al doblar cada esquina. En cada pared se nombrará una Estación en uno de los elementos significativos que los diferencia y que funcionará como *punto de referencia* (puerta, pizarra, ventanas, percheros).
- Los alumnos se alternarán en la conducción del tren y lo dirigirán a las distintas estaciones que el maestro indique.
- Los alumnos representarán la clase con dibujos o con una maqueta en el caso del alumno con discapacidad visual señalando las distintas estaciones.

VALORACIÓN: Actividad muy inclusiva, formativa y motivante para todos los alumn@s.

OBSERVACIONES: Se puede reformular para Educación Infantil simplificando la representación de los dibujos y maqueta.

ETAPA: 1º Primaria.

CENTRO EDUCATIVO:

PROFESIONAL DE REFERENCIA:

FICHA 2

OBJETIVOS:

- Conocimiento de las N.E.E. que se derivan del déficit visual.

A QUIÉN SE DIRIGE: Compañer@s.

MOMENTO: Septiembre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Reunión con compañer@s de clase. En el que:

- Nos presentamos como Equipo Específico y justificamos nuestra presencia.
- Preguntamos qué alumn@s se consideran con déficit visual.
- Explicamos el concepto de déficit visual y las patologías que tienen los alumn@s de la clase.
- El alumn@ con discapacidad explica su patología.
- Simulamos con los compañeros el déficit visual del alumn@ con discapacidad con dos tareas: uno de lectoescritura y otra de desplazamientos.
- Reflexionamos sobre las necesidades que nos genera y las actitudes que deseáramos que tuvieran con nosotros.
- Sintetizamos la reunión y los alumn@s valoran la sesión.

VALORACIÓN: Positiva. Es integradora y educativa. Hay que sistematizar la simulación para focalizar la atención en la actividad y que los compañer@s comprendan que estamos hablando de la realidad de un alumn@.

OBSERVACIONES:

ETAPA: ESO

CENTRO EDUCATIVO:

PROFESIONAL DE REFERENCIA:

7. ¿CÓMO TEMPORALIZAMOS LAS INTERVENCIONES?

Por último señalar que estas actividades pueden desarrollarse temporalmente en tres fases:

a) Abril - Junio:

Respecto a las familias:

- Proporcionar información básica sobre el funcionamiento del centro y las medidas de atención a la diversidad que se materializan en los primeros días en el Plan de Acogida.

Respecto al alumn@ con discapacidad visual:

- Propiciar una mayor autonomía, seguridad y eficacia en los desplazamientos básicos por el interior de la escuela (puerta del centro – aula, aula – servicios, aula – patio de recreo).

Respecto al centro educativo:

- Garantizar el acceso del alumno a las dependencias del centro (letreros, barreras arquitectónicas)
- Disponer de la información necesaria para ajustar el Plan de Acogida a las características de nuestro alumn@.
- Facilitar información y formación acerca de las características del déficit visual y de las ayudas técnicas necesarias para el desenvolvimiento del alumno con discapacidad visual al Jefe de Estudios y orientador.

b) Primera quincena Septiembre (período sin clases):

Respecto al centro educativo:

- Garantizar el acceso del alumn@ a las dependencias del centro (letreros, barreras arquitectónicas)
- Facilitar información y formación acerca de las características del déficit visual y de las ayudas técnicas necesarias para el desenvolvimiento del alumno con discapacidad visual a su profesorado.

c) Segunda quincena Septiembre (período con clases):

- Facilitar el conocimiento y desplazamiento del alumn@ con discapacidad visual por la clase.

- Favorecer el conocimiento mutuo de compañeros, maestros y personal.